

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo de 2019

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
25 de Mayo 175  
Capital Federal

*Presente*

**Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 30 de abril de 2019 de \$104.625.197,07 (Pesos ciento cuatro millones seiscientos veinticinco mil ciento noventa y siete con 07/100), de los cuales \$25.595.000 (Pesos veinticinco millones quinientos noventa y cinco mil) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX, \$34.996.000 (Pesos treinta y cuatro millones novecientos noventa y seis mil) fueron otorgadas en operaciones con el MAE y \$44.034.197,07 (Pesos cuarenta y cuatro millones treinta y cuatro mil ciento noventa y siete con 07/100) fueron otorgadas en operaciones con BYMA ; superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

---

Alejandra Scharf  
Apoderada

---

Karina Riccardi  
Apoderada

---